

# RESUMEN REUNION DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACION DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2023

**U**

Compañeras y compañeros os resumimos la reunión mantenida en el día de ayer, primera con el nuevo equipo de gobierno, con puntos del orden del día por parte de los sindicatos.

**G**

**En informes de la presidencia**, se informa que la inspección de trabajo ha requerido al ayuntamiento un informe de cargas de trabajo por puesto, en la brigada municipal de limpieza, a denuncia del sindicato CGT.

**T**

Asimismo, a denuncia de nuestra sección sindical, la inspección nos da la razón de que no se pueden camuflar las horas extras como productividad (solo para personal laboral).

En otro orden de cosas, y fuera de la denuncia el Ayto., nos comunica que la inspección les ha recordado que el personal laboral solo podrá realizar un total de 80 horas extras (entre las que se cobran y las que se libran).

**I**

Se nos informa, que nos van a trasladar un nuevo acuerdo de servicios extraordinarios y prolongación de jornada, para el colectivo de Policía Local.

**N**

Como puntos más destacados que enviamos al orden del día, comentaros que todo lo referente a **negociación colectiva**, dicen que la apertura de la comisión negociadora, no la van a convocar hasta enero, después de las elecciones sindicales que tenemos el 19 de diciembre. Esto carece de sentido ya que, como sabemos, no se negocia con las personas presentes en la mesa, sino con los sindicatos.

**F**

Solicitamos **calendario de abono de atrasos, disponibilidades policía, pluses, fondo de acción social año 2022, ayuda escolar curso 2022/2023, abono y reconocimiento de trienios, etc. etc.** Nos entregan calendario de atrasos (documento adjunto), pero ya nos avanzan que la mayoría de estos pluses se encuentran en intervención a expensas de su desbloqueo.

**O**

Para los atrasos de trienios y reconocimiento de los mismos, dicen que se tiene que realizar el abono, con cargo a los nuevos presupuestos.

**R**

**Creación de Mesas sectoriales**, informan que se irán convocando paulatinamente sin especificar cuáles.

**M**

**Aplicación de las modificaciones de RPT pendientes**, dicen no tener presupuesto para acometer ese incremento en el capítulo 1 (personal) también lo derivan al cargo de nuevos presupuestos.

**A**

**Solicitamos la incorporación de dos días adicionales de permiso, al coincidir los días 24 y 31 de diciembre, (días inhábiles que caen en domingo)**. Admiten nuestra demanda y comentan que van a proceder a incluirlos, con la premisa de que estos dos días serán de obligado disfrute, antes del 31 de enero del 2024, a no ser de fuerza de causa mayor.

**Aplicación del incremento salarial del 0,5% y su abono con carácter retroactivo desde enero del 2023, en la nómina de octubre**, no se comprometen a que su abono sea en este mes de octubre, dependiendo de cuándo se publique el Decreto para su abono.

# RESUMEN REUNION DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACION DEL 2 DE OCTUBRE DEL 2023

**U**

Solicitamos el desbloqueo de las antigüedades de la brigada municipal de limpieza, para poder continuar con el proceso de adjudicación de puestos, van a enviar los datos que tienen en recursos humanos, de nuevo a la jefatura de la brigada.

**G**

**Portal del empleado: Actualización del mismo y volcado de datos de años anteriores y aplicación en el mismo de los nuevos permisos de junio del 2023, o en su defecto realizar un comunicado de como solicitarlos.** Desde Recursos Humanos van a realizar un comunicado, informando de los mismos y explicando forma de proceder. La nueva plataforma del portal del empleado no estar disponible creen que hasta finales de este año (veremos). Es importante establecer que los nuevos permisos de junio de 2023 difieren entre laborales y funcionarios.

**T**

**Solicitamos incrementar el capital asegurado de la póliza colectiva de accidentes y vida, para las trabajadoras y trabajadores municipales, cantidad congelada desde el año 2012 en 30.000 €. Mientras los concejales incrementaron su póliza en un 100%, de 60 000 € a 120 000 € hace 2 años.** Comentan que van a estudiar cómo podrían incrementar la cuantía para los trabajadores, como sería un incremento presupuestario, también estaría supeditado a nuevos presupuestos.

**I**

**N**

**Compensación económica para los trabajos de limpieza y desinfección en las ceremonias matrimoniales y eventos en pleno en fin de semana,** demanda histórica de UGT y de la mayoría de sindicatos con representación en el Ayuntamiento desde el momento en el que se excluyó a este colectivo del acuerdo, por parte del anterior equipo de gobierno, hecho que por el cual, no firmamos ningún sindicato, por fin, nos dicen que ven razonable nuestra demanda y que están estudiando con intervención el abono de este servicio.

**F**

**O**

**Vestuario,** Aprovechando que estaba presente el concejal de Obras y servicios, solicitamos por enésima vez el vestuario para todas y todas las compañeras, no entregado desde hace varios años. Comenta que tiene la dotación económica, que van a impulsarlo para que se ejecute, sin comprometerse en fecha de entrega a todas y todos los compañeros y compañeras. Seguiremos demandándolo, en donde proceda ya que nos están dando largas una y otra vez.

**R**

**M**

**A**

Secretario General de UGT-Ayto

Alcalá de Henares, a 3 de octubre 2023